

Imprimir

En Colombia sin llamarse del *centro político*, se han formado coaliciones bipartidistas desde el siglo XIX con el pretexto de frenar los desbordamientos de liberalismo reformista de mitad del siglo , y luego las reformas del Olimpo radical liberal de la constitución de 1863, surgió así el partido nacional (liberales y conservadores disidentes), con el proyecto de La Regeneración Nuñista(1886 /1905); como una zaga o efecto bipartidista apareció El Republicanismo (1905/1930) después de la guerra de los mil días, ambos proyectos pretendidos de centro, pero fueron de extrema derecha, a tal punto que tres guerras civiles , se originaron contra el primero de ellos, raíz de la segunda alianza institucional, que sumaron entre ambas, 44 años de continuidad administrativa, pero que desde 1880 habían asumido con los disidentes, la administración de las presidencias de la unión (1880/1886).

En contexto al iniciarse el gobierno de Ospina Pérez, lo expone Tirado Mejía en un prólogo al libro de Ana Catalina Reyes ,” La vida política estuvo especialmente convulsionada durante este periodo. Se trataba de un gobierno minoritario que trató de mantenerse con posturas conciliadoras, pero también jugar a la transición y abrir el paso a un gobierno hegemónico. Ospina tenía que navegar en aguas tempestuosas por el aspecto minoritario de su partido, pero también porque este no era compacto, estaba dividido; además una porción importante, posiblemente mayoritaria, comandada por Laureano y Álvaro Gómez en el Congreso y desde el periódico El Siglo, quería acelerar el ritmo e imponer una administración revanchista, permeada por lo que estaba pasando en España con marcado tono falangista”. (Reyes, 2021)

Se propuso El Unionismo, o la Unión Nacional, impulsado por Ospina Pérez, solo duró año y medio ese gabinete mixto para calmar a los liberales que, sus seguidores y el país en general reaccionaban contra el clima de violencia y la eliminación de los líderes sociales gaitanistas (1946/1948); luego se produjo el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán (1948), trataron de amainar la convulsión social, pero esas dádivas no eran suficientes ante los efectos del bogotazo. Finalmente, en esa periodización de consocios liberales/conservadores apareció el Frente Nacional (1958/1974) “justificado” para evitar la continuidad de la violencia de los años 50s, otra fórmula diseñada para cogobernar con la excusa de atemperar la confrontación violenta entre liberales y conservadores, en el fondo para excluir a terceras fuerzas. Durante el postfrente-nacional con el bipartidismo (1975/1990) los dos partidos

siguieron de socios en los gabinetes ministeriales, y en la post-Constitución de 1991, el bipartidismo se transmutó en 7 partidos de fachada con nombres nuevos, pero eran los mismos políticos metamorfoseados, como de centro, pero nunca ha habido un verdadero centro político, ni se inscribieron así de esa manera. Y las nuevas fuerzas políticas multipartidistas de confluencia, no pudieron llegar a la presidencia de la República: el Polo Democrático y el Partido Verde.

En Colombia hasta el año 2018 no se hablaba del *centro político* con la intensidad que ahora se hace, aunque muchos tenían posturas de centro, pero no grupales. Trataron de conformar la *Coalición Colombia* y se quedaron coqueteando entre pocas fuerzas, los verdes, el partido liberal, *Compromiso Ciudadano* y partidos menores de pega, en ningún momento convocaron a los movimientos sociales. En este año 2021 las tres clases del *centro político* ocupando ese espectro se encuentran a la vez con otras confluencias de centros que quieren competir en las elecciones del 2022 y llegar a la consulta interpartidista. Estas subdivisiones le van a facilitar a los grupos de derecha, o al de la izquierda, que lleguen a la segunda vuelta electoral porque la fragmentación de los centros crea la dispersión de los votos. Se están formado en Colombia tres coaliciones autoproclamadas del *centro político*.

El *centro político* por su conformación disímil (desde varios partidos las personas inconformes con los partidos de derecha y de izquierda se mueven para una nueva ubicación que los diferencie), se trasladan de partido, o fundan formaciones políticas como movimientos políticos y tienen ideologías tan bien diferentes, la afinidad está en buscar la moderación y una salida a la crisis que viven sus integrantes y el país a que pertenecen. Se mueven en tres espacios del centro geométrico respecto a los extremos: el centro -derecha, el centro-centro y el centro -izquierda. Y en cada uno de ellos se mueven con diferentes enfoques, propuestas y programas, porque no son homogéneos, quieren ascenso social, cumplimiento de políticas públicas y entran a competir en las justas electorales.

“Si el clientelismo sigue teniendo fuerza en Colombia, es en buena parte por la separación entre las elecciones legislativas y las presidenciales. La separación la hizo la Constitución de 1991 para evitar que las maquinarias clientelistas afectaran el resultado de las elecciones

presidenciales. La medida tuvo éxito, pues hoy los partidos y sus maquinarias tienen muy poca incidencia en la escogencia del presidente de la República".(Forero,2021). Aunque creo que aún las maquinarias manejadas por los clanes políticos, antes barones electorales (que no dejan de serlo al sumar gamonales de pueblos), esas maquinarias que se expresan a "pierna suelta" en las elecciones legislativas , tienen sus métodos para incidir en la elección presidencial, aunque el voto de opinión se les sale de control, pero vuelven a influir en la jornada electoral presidencial y saben cobrarlo con el resultado de las cifras en las urnas . Pero el análisis del columnista Álvaro Forero, en el periódico El Espectador, va más allá y demuestra que las consultas Interpartidistas realizadas el día de la elección al Congreso puede presidencializar la elección si los partidos de la coalición para escoger candidato único a la presidencia presentan una lista cerrada por lo menos al Senado. Y cómo estas coaliciones se comportan como un "partido de coyuntura" (sin serlo) por la influencia ante los electores para reunir votos dispersos en una sola lista de tránsito, o sea la succión o absorción de emergencia para consolidar fuerzas, ante el riesgo de la dispersión (y la difuminación), en las listas abiertas .

Con la aparición de varias coaliciones del centro político , como se ve con las imposturas de políticos de la derecha camuflados como de centro (la coalición de la experiencia), técnicos /políticos , posando de centristas aliados a la derecha liberal posfrentenacionalista, la confusión será mayor . Alejandro Gaviria anunció en la entrevista de El Tiempo, con el periodista Valbuena, que encabezará el otro *centro político*, y los exgobernadores clientelistas del partido de la U, tienen otro centro difuso , para dispersar y despistar, siendo de la derecha en el desarrollo de los 16 años de los presidentes reelegidos (2002/ 2018). Si se concreta al menos una lista única de la *Coalición de la Esperanza* al Senado , se lograrían más senadores que cada uno por aparte en lista abierta , no se perderían escaños , y se jalona la elección presidencial con cohesión hacia la primera vuelta con un candidato ya posicionado .

La competencia por conquistar el *centro político* va a confundir más al potencial electorado y a reducir la opción de llegar a la segunda vuelta, teniendo luego que adherir en revoltura a uno de los dos candidatos que pase a la ronda final y a fundir sus propuestas , quedando en

la práctica diluidas. Así sucedió en el Perú y en Ecuador, en este año 2021. Pedro Castillo y Guillermo Lasso, no eran los de mayor opción, la división de los centros los aupó, luego recibieron las adhesiones para no quedar por fuera de gobernabilidad posible aquellos que perdieron en la primera vuelta electoral.

El *centro político* por naturaleza no es disruptivo respecto al sistema, se mueve dentro de la institucionalidad y legalidad imperante, o sea busca competir dentro de las normas establecidas: no agencian la desobediencia civil ni promueven la revolución. Lo mismo ocurre con el populismo, ya sea de izquierda o de derecha, el populismo juega a ascender al poder dentro del sistema electoral, aprovechando la crisis de los partidos políticos y la crisis económica que les permita ofrecer las soluciones. Ante esta “similitud”, los centristas de izquierda son los más próximos a ejecutar actos populistas para objetivar y concretar los derechos incumplidos. Entonces al *populismo constitucional* lo ven como el más apropiado para proponer las respuestas a las falencias económicas de los excluidos por la progresividad que implican sus ejecutorias que devienen de las decisiones jurisprudenciales y de políticas públicas económicas, a cuentagotas, también.

El analista Fernando Mires, Profesor emérito de la Universidad de Oldenburg(Alemania), escribió para el periódico El Tiempo, “ Avistando que un conjunto social no puede ser llevado a una bipolaridad destructiva, diversos sectores culturales y políticos colombianos intentan desbloquear el antagonismo y dar origen a una iniciativa política de centro, una que se aleje de la antipolítica y permita la necesaria circulación de ideas entre los dos polos.(...)La izquierda, sobre todo su borde extremo, tiende a la transgresión. La derecha, en cambio, tiende al inmovilismo. De ahí la necesidad de que aparezca un centro, o diversos centros de debate, tanto entre izquierdas y derechas como en el interior de cada una de ellas. Por eso el centro surge unas veces como centroizquierda y otras, como centroderecha. Casi nunca como centro-centro “. (Mires, 2020).

En ninguna de las tres coaliciones del llamado *centro político*, se ve todavía que hagan parte de ellas, o hayan sido llamados los movimientos sociales como si fueran formaciones políticas NO constitucionales. El artículo 107, inciso 10 de la Constitución dice “*También se*

garantiza a las organizaciones sociales el derecho a manifestarse y a participar en eventos políticos” ; y el artículo 108, inciso 4, expresa, “Los movimientos sociales y grupos significativos de ciudadanos también podrán inscribir candidatos”. Sorprende entonces que el centrismo discrimine a los movimientos sociales, al parecer prejuzgando que son del campo de la izquierda o conectados con las guerrillas, y no pudieran tener un comportamiento de centro. Se mueve mal el centrismo con todas sus aristas. Entonces brota un interrogante, ¿cuáles son los temas exclusivos del centrismo, y si las reclamaciones sociales de las comunidades afiliadas a los movimientos sociales solo pueden acudir a los líderes de la izquierda para encontrar soluciones.?. No es esto abortar electorado para las propuestas y llamados del centrismo. Y si esa es la conducta electoral que asumen, ¿cuál será la conducta gubernamental si llegan al poder central?

En octubre del año 2016, preparando la segunda edición de un libro sobre protestas sociales, escribimos lo siguiente: *“A la presión popular campesina, indígena y afrodescendiente no puede mirársele como de inspiración guerrillera porque las dos guerrillas fuertes están en proceso de diálogo con el Gobierno (las Farc), o a punto de concretarlo (el ELN); esta fue una protesta donde el eco de los diálogos si influyó porque el “arreglo” sobre lo agrario tiene incidencia de cara al devenir diario y a lo que sucederá en el postconflicto para llegar a una normalización de la vida rural alterada por la violencia de más de medio siglo sin llegarse a una reforma agraria integral. La agitación social de la pluriculturalidad colombiana (campesinos, indígenas, afrodescendientes...) nos muestra las convulsiones que vendrán dentro del postconflicto y que durarán el tiempo que requiera la reconstrucción de la sociedad y el establecimiento de los derechos sociales, culturales y económicos no practicados dentro del Estado Social de Derecho a causa de la extensión del neoliberalismo en las prácticas agrícolas. No se puede uno imaginar el escenario del postconflicto sin protestas sociales. Lo queremos imaginar sin guerra interna, con los actores políticos armados que se desmovilicen (y el Estado controlando o reduciendo la violencia generada por la delincuencia común), para de esta forma ir reconstruyendo la nueva sociedad. Pero un período de postconflicto puede durar hasta 15 años porque será un período de transición: económico, institucional, jurídico, político, etc. En los primeros años de la transición las protestas sociales se mantendrán y aparecerán otras porque si se trata de*

construir una nueva sociedad, estas formas de expresión son las que le quedan a quienes no van a utilizar la violencia para hacerse sentir". (Ramos y Lozano , 2016)

Bibliografía.

Forero Tascón Álvaro. *¿ Consultas presidencializarán las elecciones legislativas? Columna publicada en el periódico El Espectador. Bogotá, octubre 31 del año 2021.*

Mires Fernando. *"Cuando los partidos abandonan el centro abandonan la política".* Columna de prensa publicada en el diario El Tiempo, Bogotá, diciembre 4 del año 2020.

Ramos Garbiras Alberto y Lozano Juan Carlos. *"Movimientos sociales y protestas".* Libro publicado por la Universidad Libre(Seccional Cali), y el Centro de Pensamiento Estratégico CPE, de Cali. ISBN 978-958-46-9334. Editora Centenario, Cali, octubre de 2016.

Reyes Ana Catalina. *"La fragmentada Unión Nacional. Síntesis política del gobierno de Mariano Ospina Pérez(1946-1950)".* Libro editado por la Universidad Nacional. Colección apuntes maestros. Primera edición , año 2021.

Alberto Ramos Garbiras, Especialización en derecho constitucional, Universidad Libre; Magister en ciencia política de la Universidad Javeriana; PhD en Política Latinoamericana, Universidad Nacional (UNED) de Madrid España; ha sido profesor de derecho internacional y ciencia política en la Universidad Libre. Profesor de la cátedra derechos humanos, en la misma universidad.

Foto tomada de: Semana.com